

Plan 5669 MÁSTER DE PROFESOR DE SECUNDARIA - MÓDULO  
 ESPECÍFICO: ECONOMÍA  
 Asignatura 51705 DISEÑO CURRICULAR DE LA ECONOMIA

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Básica

Créditos ECTS

3

Competencias que contribuye a desarrollar

- G.1 Conocer los contenidos curriculares de las materias relacionadas con la Economía, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- G.2 Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de la Economía, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del Centro.
- G.3 Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la economía de la empresa.
- G.4 Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- G.6 Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- G.7 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- G.8 Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Conocer y analizar críticamente el currículum de contenidos mínimos del Estado, el de la Comunidad y el del de otras Comunidades Autónomas a través de la documentación oficial y otros materiales.
- Diseñar otras posibilidades de ordenación curricular.
  - Transmitir los valores científicos, educativos y sociales del conocimiento de la Economía.
  - Educar para formar en las competencias propias de esta disciplina.
  - Realizar transformaciones innovadoras en los currículos oficiales en programas de actividades y de trabajo de manera que se conviertan en los currículos reales que se desarrollarán en el aula.
  - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje que fomenten la educación emocional, el respeto a los derechos humanos, los valores de equidad e igualdad de derechos y oportunidades, que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
  - Seleccionar materiales educativos propios de cada unidad curricular para la diversificación y la adaptación curricular a las capacidades del alumnado.
  - Fomentar un clima de trabajo que facilite el aprendizaje de las ciencias sociales, la Economía y ponga en valor las aportaciones del alumnado para que valoren positivamente su capacidad de aprendizaje.
  - Aplicar adecuadamente los medios de comunicación audiovisual y multimedia para integrar los recursos didácticos más novedosos en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las materias de estudio.
  - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación, utilizando indicadores de calidad

## Contenidos

- Concepto de currículum. La ordenación educativa del saber Económico. Distribución de los diferentes campos del saber económico en los distintos niveles en función de las competencias y de las capacidades de los alumnos. Las diferentes posibilidades y opciones. Mapas conceptuales y mapas cognitivos.
- Valores formativos del conocimiento económico.
- La estructura del currículum. El currículum de materias relacionadas con la Economía en Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional. Los "contenidos mínimos" del Estado en nuestra disciplina. El currículum de la Comunidad Autónoma. Análisis comparativo con los de otras Comunidades Autónomas.
- Criterios para la aplicación docente del currículum del Área. Objetivos. Motivación. Actitudes. Procedimientos. La empatía. Modelos y su justificación psicopedagógica.
- El currículum, desde el alumnado. Preconceptos y conceptos previos en Economía. Adaptaciones y diversificaciones del currículum. Secuenciación y selección del conocimiento.

## Principios Metodológicos/Métodos Docentes

- Clase Magistral para la exposición de los contenidos básicos de la asignatura.
- Dinámica de grupos con objeto de que el alumnado trabaje en equipo los contenidos de la asignatura.
- Simulación que permitirá que los alumnos, trabajando en equipo, recreen el funcionamiento de un Departamento de Economía en un IES.
- Trabajo de documentación que tanto con TIC como con recursos más tradicionales, para profundizar en el desarrollo teórico de la asignatura como y, sobre todo, el enriquecimiento de las prácticas de cada sesión.
- Empleo de las TIC que proporcionarán al alumno ejemplos acerca de alguna de las cuestiones abordadas en el bloque temático

## Criterios y sistemas de evaluación

### INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

#### PESO EN LA NOTA FINAL

#### OBSERVACIONES

##### Portafolio

35%

El estudiante llevará cuatro procesos fundamentales: la recolección de evidencias sobre el proceso de aprendizaje seguido. La selección, entre las mismas, de aquellas que demuestren mejor el desarrollo de las competencias pretendidas. La reflexión y la presentación del resultado del trabajo

##### Diario

25%

Reflejo, tanto de datos objetivos y cuantitativos como subjetivos y cualitativos, especialmente: Las estructuras de las tareas académicas propuestas y realizadas durante las sesiones del Master. La estructura de las relaciones sociales o de participación que vayan apareciendo y Registros analíticos, críticos, expresivo, práctico-organizativo.

Evaluación continua de los resultados logrados por el alumnado en la resolución de casos y demás tareas propuestas durante las sesiones de aula

15%

Evolución de las decisiones de cada alumno y equipo (cuando sea el caso) y calidad y coherencia de las decisiones, aportaciones, respuestas y soluciones.

Elaboración de documentos que plasmen diversos diseños curriculares

15%

Cada equipo debe elaborar un diseño de programación didáctica del Departamento de Economía de un IES y de una Unidad Didáctica.

Asistencia y participación en clase

10%

Siempre y cuando se haya acudido y participado activamente en todas las sesiones de aula.

Las faltas de asistencia a las sesiones presenciales penalizarán en la calificación final de la siguiente manera: faltas de asistencia entre el 5 y el 15 % > calificación x 0,9, entre el 15 y el 20 %> calificación x 0,8, si superior al 20%.> No se evaluará de forma continua teniendo que acudir a un examen final.

El sistema de evaluación que se seguirá en la primera y posteriores convocatorias, para alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua, seguirá los criterios identificados en la siguiente tabla:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN alumnado que no cumpla el requisito de evaluación continua

#### PRUEBA ESCRITA FINAL

50%

OBLIGATORIA. Es necesario obtener un mínimo de 5 para sumar el resto de los porcentajes.

#### ACTIVIDADES PRÁCTICAS

50%

OBLIGATORIAS. Se evaluará a través de lo presentado por el alumno presencial a lo largo del curso en las prácticas de aula que se vayan proponiendo. Es necesario obtener un mínimo de 5 puntos para sumar el resto de los porcentajes.

ESTOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN SE APLICARÁN AL ALUMNADO SIN EVALUACIÓN CONTINUA, es decir, SIN asistencia ADECUADA a las sesiones teórico/prácticas de la asignatura.

CONVOCATORIA DE JULIO: se mantiene el sistema de calificación, en el apartado "Actividades Prácticas", se tendrán que presentar TODOS los trabajos que corresponden al curso ordinario. Si en la convocatoria de Junio se ha superado una de las dos partes, la calificación de esta parte se mantendrá en la de Julio.

La prueba escrita consistirá en un ejercicio escrito en el que se incluirán preguntas tipo test y/o preguntas cortas y un supuesto teórico-práctico de diseño curricular.

## Calendario y horario

Ver web Master

## Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M)

15

Estudio y trabajo autónomo individual

20.50

Clases prácticas de aula (A)

15

Estudio y trabajo autónomo grupal

24.50

Total presencial

30

Total no presencial

45

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Azucena Hernández Sánchez. Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales, Sociales y de la Matemática. Facultad de Educación.